
Boletín nº. 145

“El sistema tributario debe avanzar de la mano de la tecnología”, Luis Alberto Rodríguez, viceministro Técnico

- *En el marco del foro “Evasión Fiscal ¿Debe ser penalizada?”, el viceministro técnico del Ministerio de Hacienda, Luis Alberto Rodríguez Ospino, expresó que una de las maneras más efectivas de luchar contra este flagelo es a través de la implementación de la tecnología que simplifique los procesos del sistema tributario.*

Bogotá 24 de septiembre de 2018 (COMH). Este martes, el viceministro técnico de Hacienda, Luis Alberto Rodríguez Ospino, expresó la necesidad de implementar más procesos tecnológicos en el sistema tributario con el fin de simplificarlo y hacer más fácil la relación de las empresas y los ciudadanos con el Estado.

En el marco del foro “Evasión Fiscal ¿Debe ser penalizada?”, el Viceministro manifestó que hay que aclarar el papel que jugará el *Big Data* y la tecnología alrededor del recaudo y los temas fiscales, pues hay procedimientos simples, como declarar renta, que no se han modernizado debidamente.

De acuerdo con Rodríguez, la implementación de tecnología, además de hacer más amigable el sistema tributario, permitirá optimizar la lucha contra la evasión gracias a procesos más eficaces.

El funcionario explicó que la lucha contra la evasión del actual gobierno se basará en los tres pilares: legalidad, emprendimiento y equidad, con el fin de lograr avanzar en un sistema más similar al de los países más desarrollados.

Estas mejoras harán parte del Plan de Reactivación Económica que prepara el Gobierno para jalonar el crecimiento de Colombia. (Fin).